

### **Acuse de Registro de Actuación**

Siendo las **10:38** hrs. del día **29 de Julio de 2024**, se recibió actuación referente al proceso **050013105002-20230047700** , bajo la siguiente información:

**Folio de Registro:** 25129/2024

**Sujeto Procesal:** GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

**Actuación:** CONTESTACIÓN DE DEMANDA

**Resumen de la Actuación:** Teniendo en cuenta que en el escrito de llamado en garantía el apoderado de COLFONDOS S.A. llamó en garantía a ALLIANZ SEGUROS S.A. sin embargo pretende la afectación de pólizas expedidas por la compañía ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., por ALLIANZ SEGUROS S.A. se formuló como excepción previa la falta de integración del litisconsorte en aras de que el despacho vincule a ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., en este sentido, se allega la contestación en representación de esta última entidad. GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., conforme al poder general conferido y el cual se adjunta al presente libelo, manifiesto que estando dentro del término legal oportuno, respetuosamente procedo a contestar en primer lugar, la demanda impetrada por el señor BENIGNO ENRIQUE RAMOS SAJONA en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES y COLFONDOS S.A., y en segundo lugar, a pronunciarme frente al llamamiento en garantía formulado por COLFONDOS S.A.

**Documentación Recibida:** Escrito de Contestación